



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA

10899

Información pública sobre una solicitud de autorización en la zona de dominio público marítimo-terrestre de dos fondeos ecológicos helicoidales ubicados fuera de la zona de balizamiento de la playa de Son Maties para el amarre a boya de dos embarcaciones “Megalodon” y “Saona Marina” dedicados al tráfico turístico-recreativo de pasajeros (exp. 190-2025-IT)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete al trámite de información pública el proyecto para el que se ha solicitado autorización que aparece en la tabla adjunta.

Durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se podrá consultar el proyecto en la web <https://costes.caib.es> y se podrán presentar por escrito, ante la Dirección General de Costas y Litoral, las alegaciones que se consideren oportunas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (26 de septiembre de 2025)

La directora general de Costas y Litoral

Joaquina Ferrer Matas

Núm. de exp.	Temporada	Isla	Lugar	TM	Petición	Peticionario
190-2025 IT	2025-2028	Mallorca	Playa de Son Maties (parte marítima)	Calviá	Instalación de dos fondeo ecológicos para el amarre de dos embarcaciones	SA CALMA BOATS, SL